



**RESOLUCIÓN DE 16 DE OCTUBRE DE 2018, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CALIDAD EDUCATIVA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES, POR LA QUE SE AMPLÍA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CENTROS SELECCIONADOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO EN HORARIO EXTRAESCOLAR DESTINADO A LOS CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL CURSO 2018-2019.**

En cumplimiento con la *Resolución de 28 de febrero de 2018, conjunta de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, y de la Dirección General de Centros Educativos, por la que se establece y convoca el Programa de refuerzo educativo en horario extraescolar destinado a los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia*, modificada por *Resolución de 31 de agosto de 2018, conjunta de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos y de la Dirección General de Centros Educativos*, y en virtud de la propuesta emitida por la Comisión de selección, una vez valorada la documentación de diferentes centros educativos recibida en esta Dirección General con posterioridad a la *Resolución de 1 de octubre de 2018, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se publica la relación definitiva de centros seleccionados para participar en el Programa de refuerzo educativo en horario extraescolar destinado a los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia*, documentación que había sido presentada en tiempo y forma, y que justifica la autorización de los citados centros educativos para la impartición del Programa de Refuerzo Educativo, en Modalidad A, durante el primer trimestre del curso académico 2018-2019.

**RESUELVO**

Publicar en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, de conformidad con lo establecido en el apartado undécimo, punto 2, de la citada Resolución de 28 de febrero de 2018, la ampliación de los centros seleccionados y que se exponen en el Anexo siguiente,

LA DIRECTORA GENERAL DE  
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CALIDAD EDUCATIVA  
P.S. SECRETARIA GENERAL  
M<sup>a</sup> Esperanza Moreno Reventós  
(Orden de 2 de octubre de 2018)

(Firmado digitalmente)





## ANEXO: AMPLIACIÓN DE CENTROS AUTORIZADOS

| EDUCACIÓN PRIMARIA- PÚBLICOS   |                                 |                         |                 |                 |
|--------------------------------|---------------------------------|-------------------------|-----------------|-----------------|
| Código                         | Centro                          | Municipio               | 4º Ed. Primaria | 6º Ed. Primaria |
| 30000365                       | CEIP NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS | ALBUDEITE               | X               | X               |
| 30002866                       | CEIP JOSÉ ANTONIO               | FUENTE ÁLAMO DE MURCIA  | X               | X               |
| 30004607                       | CEIP STO DOMINGO Y S MIGUEL     | MULA                    |                 | X               |
| 30007098                       | CEIP NTRA. SRA. DEL CARMEN      | SAN PEDRO DEL PINATAR   | X               | X               |
| 30010954                       | CEIP LOS ÁLAMOS                 | MURCIA                  | X               | X               |
| 30011454                       | CEIP GLORIA FUERTES             | MURCIA                  | X               | X               |
| 30011491                       | CEIP BASILIO SAEZ               | CARAVACA DE LA CRUZ     |                 | X               |
| 30012938                       | CEIP INFANTA CRISTINA           | PUENTE TOCINOS - MURCIA | X               |                 |
| EDUCACIÓN SECUNDARIA- PÚBLICOS |                                 |                         |                 |                 |
| Código                         | Centro                          | Municipio               | 2º ESO          | 4 ESO           |
| 30011971                       | IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS    | FORTUNA                 | X               | X               |

